



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 ENE 2021	
Recibido.....	1148.....Ms.
Exp. N°.....	41728.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

De su interés el trabajo audiovisual titulado "Detrás del humo", un documental realizado por la Universidad Nacional de Rosario que aborda, con notable compromiso socioambiental, la problemática de las quemas intencionales en los Humedales del Delta del Paraná así como las consecuencias que tales incendios provocan en la riquísima biodiversidad de la región y en la salud de miles de habitantes de Rosario que respiraron el aire contaminado a lo largo del último año.

Mónica C. Peralta
Diputado Provincial

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En 2020 la problemática de los incendios intencionales en los humedales del Delta del Paraná se acrecentó como nunca antes. Cientos de miles de hectáreas arrasadas por el fuego es el corolario de un ecocidio que sigue mostrando la cara más oscura en los desmanejos de los recursos naturales en Argentina.

El río Paraná, las islas del Delta, los Humedales y las costas que bañan la ciudad de Rosario y gran parte de la provincia de Santa Fe, son territorio de una riquísima biodiversidad que desde octubre del 2019 está siendo arrasada por el fuego de los incendios intencionales.

La problemática ha sido denunciada y descripta ya desde múltiples dimensiones acaparando la atención, incluso, de la prensa nacional e internacional. La cultura, el arte y otras formas de narrar también hicieron su aporte y promovieron nuevos lenguajes y por ende ayudaron a forjar nuevas maneras de abordar la problemática.

“Detrás del Humo”, estrenado el pasado 2 de enero de 2021, producido por la Universidad Nacional de Rosario (UNR), puede verse a través del sitio web de la UNR. En su desarrollo indaga las consecuencias de los incendios que dejaron más de 400 mil hectáreas destruidas y unas 900 especies de animales afectados.

Pero además de los territorios y de la fauna autóctona arrasada por el fuego, fuimos las santafesinas y los santafesinos quienes padecemos



en primera persona la crisis ambiental en la afectación que el humo de dichas quemas provocó en nuestra salud.

Una encuesta titulada "Por una vida sin Humo" realizada por la ambientalista y docente Julieta Bernabé en la última quincena de junio, relevó 845 testimonios donde se evidencia la terrible afectación del humo.

Como puede analizarse en los fundamentos del proyecto N.º 41675 de mi autoría que ingresé el 30/12/2020, del trabajo de investigación de Benabé se desprende que se manifestaron más de 70 afecciones relacionadas a la salud y hasta el testimonio de una muerte.

"Ahí está Rosario pero no se vé por el humo", comienza relatando una voz en off en los primeros segundos del documental de la UNR. Las imágenes describen con enorme precisión lo que, a simple vista, se pudo ver y respirar desde todos los puntos geográficos de la ciudad a lo largo del año, y que refleja la magnitud de las quemas.

Durante 2020 hubo más de 36.500 focos de incendio en el Delta: "Se quemaron más de 400 mil hectáreas, el equivalente a 22 veces la superficie de la ciudad de Rosario. Las quemas se replicaron en 800 kilómetros de costa: desde Jaukanigás (norte de Santa Fe) al bajo Delta (Buenos Aires)"¹.

El compromiso de la UNR con la causa de las quemas es histórico y excede este trabajo audiovisual. Fue la propia Universidad quien en 2020 apostó a ideas innovadoras para salvaguardar el medioambiente y la salud sociambiental cuando montó un centro de experimentación en el Humedal del Delta del Paraná, más específicamente, en terrenos

1 <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/detras-del-humo-un-documental-la-unr-la-quema-las-islas-n2632715.html>



pertenecientes a la Municipalidad de Rosario, en medio de una crisis ambiental sin precedentes.

A lo largo del documental, que tiene una duración de 30 minutos, se recogen los testimonios de Néstor Di Leo (ingeniero agrónomo del Centro de Estudios Territoriales de la UNR), Graciela Klekailo (licenciada en genética y doctora en Ciencias Agrarias de la UNR), Eugenio Magliocca (vocal de la Dirección de Parques Nacionales, del Ministerio de Defensa), Romina Araguas (abogada ambiental de la ONG "El Paraná no se toca") y Juan Camelia (integrante de la Multisectorial por los Humedales).

El abordaje de una dimensión cultural de la realidad promueve nuevos lenguajes y por ende sentidos que ayudan a generar conciencia. Es por tanto que, en este contexto, "Detrás del Humo" cobra una nueva interpretación ante la importancia de los objetivos planteados por la Universidad Nacional de Rosario que, como con el centro de experimentación, apuesta por el cuidado del ambiente en función de los valores del ambiente, su defensa y preservación.

En un momento donde se hace urgente la sanción de una Ley nacional que proteja a los Humedales, sigo reclamando, como lo expresé en el Proyecto N° 39835, la urgente reglamentación y consecuente aplicación de la Ley provincial N° 13.932 de preservación, conservación, defensa y mejoramiento de los humedales y sus elementos constitutivos teniendo en cuenta y visibilizando el patrimonio cultural tangible e intangible que tiene lugar en los humedales.

Por las razones expuestas, Señor Presidente, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Declaración de Interés.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Mónica C. Peralta
Diputado Provincial

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina